

# REPUBLICA DE PANAMÁ

## INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

### Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario: OSCAR GARCÍA CARDOZE.

Núm. de Cédula: 8-286-164.

Cargo: Administrador General.

No. Plan. 01 / Posición: 01.

Fecha de la Misión: Desde: 23-Sep-15 Hasta: 26-Sep-15 (4 días).

Número de Cheque: 151420 Monto: B/. 1,200.00

País: Montego Bay, Jamaica.

Misión Oficial: Participar en:

1. **XIII Foro Latinoamericano de Competencia OCDE/BID.** (Sept. 23-24).
2. **Foro Ibero-Americano de Competencia.** (Sept. 25)
3. **Reunión del Centro Regional de Competencia de América Latina.** (Sept. 25).

Organizadores: Fair Trading Commission (Comisión de Comercio Leal) de Jamaica.

#### Propósito:

Participar como jefe de delegación de la agencia encargada de los temas de competencia en la República de Panamá, en el XIII Foro Latinoamericano de Competencia de la OCDE y del BID. (Sept. 23-24), el Foro Ibero-Americano de Competencia. (Sept. 25) y la Reunión del Centro Regional de Competencia para América Latina. (Sept. 25).

#### INFORMACIÓN SUSTANTIVA

##### Objetivo de la Participación:

23/septiembre/2015 – 2:30 p.m.

Hubo palabras de apertura del evento de G. Anthony Hylton, Ministro de Industria, Inversión y Comercio de Jamaica, Christopher Samuda, Presidente de la Comisión de Comercio Leal de Jamaica, Mario Umaña, Representante del BID. En la primera

sesión se trató **Cuestiones Estructurales del Sector de la Venta de Productos de Alimentación: Concentraciones y Cuestiones Regulatorias**, por Ania Thiemann, Gerente de relaciones globales, División de Competencia de la OCDE, Paul Dobson, Profesor de Estrategia Empresarial y Políticas Públicas y Director de la Norwich Business School, Brett Wendling, Economista, Oficina Económica, Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos, Ana Carolina Lopes de Carvalho, Asistente Principal del Presidente, CADE, Brasil, y Javier Tapia, Ministro Titular, TDLC, Chile. El resto de las agencias participantes hicieron sus comentarios al tema presentado por los expositores.

24/septiembre/2015. 9:30 a.m. - 6:00 p.m.

Se participó en la Sesión II: **Midiendo el Impacto de la Abogacía de la Competencia en América Latina y el Caribe**. Apertura de la sesión por Mario Umaña, Especialista en Comercio y Competencia de la Sección de Integración y Comercio del BID. Participaron como expositores en esta mesa, Javier Núñez, Comisionado, de COFECE, México, Mario Umaña, Especialista en Comercio y Competencia, Sector de Integración y Comercio del BID, Russell Damtoft, Director Asociado de la Oficina de Asuntos Internacionales del FTC, Estados Unidos, en Representación de William E. Kovacic, Profesor de Derecho de la Competencia Global y Política, George Washington University Law School (se mostró un vídeo de él con algunas reflexiones sobre el tema), Mateo Silos Ribas, Subdirector de Análisis Económico del Departamento de Promoción de la Competencia, de la Comisión Nacional de la Competencia y los Mercados de España. Hubo discusión general del resto de los participantes sobre los temas abordados por los expositores.

Sesión III: **Asuntos de Competencia en el sector de venta de alimentos al por menor: enfocando la conducta**.

Se participó en esta sesión presentada por Ania Thiemann de la OCDE, con los expositores Juan Delgado, Director del Grupo Global de Economía, Taimoon Stewart, miembro asociado Senior de la Universidad de Antillas, Trinidad & Tobago.

Al final se hizo una evaluación del evento y se determinó el trabajo futuro, a cargo de Frédéric Jenny. Todas las agencias participamos sobre este punto, de los temas que deseábamos que sean abordados en los futuros eventos. Panamá hizo énfasis en

el tema de aplicación del leniency y condiciones a tener presente al momento de realizar cese de conductas (transacciones).

Se acordó que el próximo Foro se realizaría en México en septiembre de 2016, para que no choque con la organización del Global Competition Policy que se celebrará en octubre de cada año en París.

- **FORO IBERO-AMERICANO DE COMPETENCIA.** (Sept. 25).

Se participó en la sesión de apertura a cargo de Christopher Samuda, Presidente, de la Comisión de Comercio Leal de Jamaica, un representante de la Autoridad Nacional para mercados y Competencia de España y el Presidente de la Autoridad de Competencia de Portugal. En la Sesión I se abordó una mesa redonda sobre **Sanción en la Ley de Competencia y la protección de los Derechos fundamentales.** En la sesión II se abordó una mesa redonda sobre **Proporcionando guía a los negocios o empresas: retos y experiencias.** La sesión de clausura tuvo lugar a la 12:15 p.m. a 12:45 p.m. a cargo de Christopher Samuda, de la Comisión de Comercio Leal de Jamaica, Antonio Gomes, Presidente de la Autoridad de Competencia de Portugal y el representante de la Autoridad Nacional para Mercados y Competencia de España. Todas las agencias intercambiamos opiniones sobre estos interesantes temas y tomamos nota de las experiencias de otros países para retroalimentar a nuestras agencias al respecto. Panamá en particular planteó el tema de hasta dónde puede considerarse una intromisión en los derechos fundamentales, la aplicación de remedios conductuales y/o estructurales en concentraciones económicas que no han surtido aún efectos económicos negativos al mercado.

- **REUNIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE COMPETENCIA PARA AMÉRICA LATINA.** (Sept. 25). En esta reunión se abordaron los siguientes aspectos: suscripción de los nuevos estatutos del CRC, Resultados de la encuesta sobre temas y acciones futuras del CRC, Presentación de la base de datos de carteles detectados en América Latina que se trabajará con el Banco Mundial y cada uno de los miembros de la CRC a fin de evidenciar la existencia, duración y naturaleza de los carteles en América Latina sino además para que pueda servir como herramienta de trabajo para la abogacía y comunicación de todos los miembros sobre la importancia de la política de competencia. Se conversó sobre la experiencia de los países que han logrado establecer un Laboratorio forense de IT para el análisis y custodia de evidencia forense, para conocer los costos y beneficio de dicha gestión.

También se analizó si, en la experiencia de los países, es cierto que la interacción entre el Programa de Clemencia nos lleva a conseguir buenas pruebas de los agentes económicos.

Elección del nuevo Presidente del CRC, lo cual no se pudo hacer por falta de quórum, pero se recibió la postulación de El Salvador. Se señaló que se iba a llamar a video conferencia esta semana para abordar este tema. La actual presidencia rechazó el ofrecimiento de unas entidades no gubernamentales de México de presidir el CRC, pues consideraron que es indispensable que se trate de las agencias miembros de la CRC que asuman esta labor. Temas y acciones futuras.

### **Recomendaciones:**

Recomiendo que Panamá siga manteniendo su presencia en estos eventos regionales sobre el tema de Defensa de la Competencia para que siga conociendo sobre las experiencias y aportes de otros países en los temas que se aborden, para que aporte a estos foros sobre los temas que determinen sus organizadores y con miras a poder participar más activamente en el futuro como organizador de alguno de estos eventos en beneficio de los avances que sobre esta rama se generen en la región.

### **Sugerencias:**

Sugiero que ACODECO (Panamá) dé seguimiento a los temas abordados en estas sesiones y se retroalimente a sus funcionarios sobre los aspectos aquí tratados, para aplicar estas experiencias, en la medida de lo posible, a sus gestiones institucionales.

### **Resultado:**

Entre otras cosas, Panamá, a través de ACODECO, tuvo su representación en estos tres eventos, con lo que se muestra anuente a aprovechar los eventos organizados por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, con sede en París), el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y la CRC (Centro Regional de Competencia). Adicionalmente, se estrecharon los lazos de colaboración y fraternidad con las agencias homólogas de Ibero-América. Se aprovechó para conversar con Graciela Miralles, del Banco Mundial, sobre un posible Acuerdo de Colaboración en materia de Defensa de la Competencia con dicha entidad. Panamá, a través de ACODECO, tomó nota de la información más reciente elaborada por expertos del área sobre aspectos de **Impacto de la Abogacía de la Competencia en América Latina y el Caribe, Cuestiones Estructurales del**

**Comercio al por Menor de Alimentos; Concentraciones y Cuestiones Regulatorias, Sanción en la Ley de Competencia y la protección de los Derechos fundamentales y Proporcionando guía a los negocios o empresas: retos y experiencias.**

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo  Mediano plazo  Largo plazo

Presentado por: OSCAR GARCÍA CARDOZE.

Firma: 

Fecha: 28/septiembre/2015

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): 

**PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:**

Fecha de recibido: \_\_\_\_\_ ¿Cumple el término? SI\_\_ NO\_\_

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 264 de la ley No. 36 del 2 diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015".